POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO
CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA
CONTRATO DE SUMINISTRO No 94-8-20023-2024

N° GS-2024- 061594 – – **/UPRES- JEFAD 17.2**

San Juan de Pasto, 24 ABR 2024

Señora:
EVELYN VIVIANA PORTILLO
Representante Legal **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**
MZ A CA 10 CONJ PINOS DEL NORTE
Tel: **3175936167**
San Juan de Pasto – Nariño

Asunto: ACEPTACION DE OFERTA PROCESO **PN UPRES NARIÑO MIC 001 2024.**

Con toda atención le informo que la propuesta presentada por usted, mediante la plataforma SECOPII dentro del proceso **PN UPRES NARIÑO MIC 001 2024**, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA"**. Por la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)**. Incluido IVA vigencia 2024. Según certificado de disponibilidad presupuestal No **13924** de fecha **02 DE ABRIL DE 2024 expedido** por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño, ha sido aceptada por este Comando, así:

CONTRATO	**94-8-20023-2024**
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL
ORDENADOR DEL GASTO	Teniente Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	13.717.941 expedida en Bucaramanga- Santander
CARGO	Comandante Policía Metropolitana de San Juan de Pasto (e)
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO	Orden Administrativa de Personal No 24-105 del 14 de abril de 2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN	RESOLUCIÓN N°0579 del 28 de febrero 2024
CONTRATISTA	**NOMBRE:** E*VELYN VIVIANA PORTILLO- E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS* **NIT.** *1085274643-1* **RESENTANTE LEGAL:** E*VELYN VIVIANA PORTILLO* **IDENTIFICACION:** C.C. 1*.085.274.643* Expedida en Pasto - Nariño **CIUDAD NOTIFICACIÓN:** San Juan de Pasto

	DIRECCIÓN: MZ A CA 10 CONJ PINOS DEL NORTE **Teléfono:3175936167** **E-mail:** evelynvivianaportillo@gmail.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el responsable del Almacén de la unidad prestadora de Salud Nariño o quien con posterioridad designe el Ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018.
FORMA DE PAGO	La unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la facturación electrónica acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del oferente de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Oferente. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. **PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISFACCIÓN)** Una vez radicada la factura y entregados los elementos por parte del adjudicatario Oferente, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes a la Central de cuentas para continuar con el trámite de pago respectivo. **Parágrafo 1:** Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo". **Parágrafo 2:** El oferente y posterior CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, l Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020". Por otra parte, los pagos estarán sujetos al PAC y disponibilidad del mismo, establecido por el MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PUBLICO.

	PLATAFORMA SECOP II El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago. **NOMBRE BENEFICIARIO:** EVELYN VIVIANA PORTILLO **CUENTA No.** 87978514721 **TIPO DE CUENTA**: Ahorros **ENTIDAD FINANCIERA:** BANCOLOMBIA.
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	El valor estimado para la presente contratación, corresponde a la suma de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)**. Incluido IVA vigencia 2024. Según certificado de disponibilidad presupuestal No **13924** de fecha **02 DE ABRIL DE 2024 expedido** por el responsable de presupuesto de la unidad prestadora de salud Nariño.
VALOR	El valor estimado para la presente contratación, corresponde al monto de CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)**. Incluido IVA vigencia 2024.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Las contempladas en el anexo No. 1
GARANTIA ÚNICA Y SANCIONES	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de la aceptación de oferta, el CONTRATISTA deberá constituir, presentar y cargar en **la plataforma SECOP II**, la Garantía Única a favor de la POLICÍA, que cubra los siguientes riesgos: **A) DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: Por el VEINTE por ciento (20%) del valor total del contrato, igual a la vigencia del contrato y CUATRO (04), meses más, con inicio en la fecha de suscripción del contrato y de las prórrogas si las hubiere. **B) DE CALIDAD DEL SERVICIOS**: Por el Cincuenta (50%) del valor del contrato, por la vigencia del contrato y un (01) año más, contados a partir de su presentación. **NOTA**. EN LAS POLIZAS EL CONTRATISTA DEBERA REGISTRAR ANTE LA ASEGURADORA LA SIGUIENTE NOTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 2.2.1.2.3.4.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION. **1. SANCIONES**: **a). MULTAS.**- cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única, multa cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor del contrato, la multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por Quince (15) días calendario. En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al **CONTRATISTA** – salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1.890 – las

	partes acuerdan que la **POLICÍA,** mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor del servicio dejado de cumplir o prestar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontara del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella. **b). PENAL PECUNIARIA.**- De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, **EL CONTRATISTA** pagará a la **POLICÍA,** a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. El pago de la cláusula penal pecuniaria estará amparado mediante póliza de seguros en las condiciones establecidas en la presente aceptación de oferta. **PARÁGRAFO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS:** Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el **CONTRATISTA** dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el **CONTRATISTA** dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del **CONTRATISTA** si lo hubiere, o acudir a cobro coactivo.
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el **31 de octubre de 2024**, contado a partir de la fecha de la aprobación de la garantía y entrega de la carta de inicio de la ejecución del contrato por parte de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto- Unidad Prestadora de Salud Nariño. El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de **tracto sucesivo**, por lo cual el contratista entregara el suministro objeto del presente proceso dentro del plazo de ejecución cumpliendo con las condiciones técnicas y de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato. **Nota:** El incumplimiento a cualquiera de los plazos antes estipulados genera la imposición de las sanciones correspondientes, previo cumplimiento de las actuaciones administrativas pertinentes.
LUGAR DE ENTREGA	La entrega **DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DISPOSITIVOS Y OTROS MATERIALES PARA LA ATENCION DE USUARIOS DEL SUBSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL".** Objeto del presente proceso de contratación, deberán ser entregados en el Almacén de la unidad prestadora de salud Nariño, ubicada en la Carrera 35 Nro.19-119 Tercer Piso, Barrio Versalles Pasto, y en coordinación con el SUPERVISOR DEL CONTRATO quien verificará el cumplimiento de las especificaciones y expedirá los correspondientes Recibos a Satisfacción Técnico - Económicos.

	La entrega de los insumos y elementos objeto del contrato se realizará de lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 11:00 horas y de 14:00 Horas a 18:00 Horas. **Nota:** los gasto que se efectúen por entrega, cambio por defecto y demás, serán responsabilidad del oferente y futuro contratista; sin cargo adicionales a los pactados en su oferta económica
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos
VIGENCIA	La vigencia será de cuatro (4) meses, contados a partir de la fecha de cierre del proceso.

De acuerdo a lo anterior, se adjudica el proceso **PN UPRES NARIÑO MIC 001 2024**, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE INSUMOS Y MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, PARA EL SERVICIO DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD, Y OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; Y AQUELLOS QUE SEAN AMPARADOS BAJO ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA**", teniendo en cuenta las etapas contractuales el contratista dentro de su razón social **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** identificada con el Nit. **1085274643-1,** representada legalmente por **la señora EVELYN VIVIANA PORTILLO,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.085.274.643**, Expedida en Pasto-Nariño, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente y cumpliendo además con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

CONTRATANTE

Teniente Coronel **HERNANDO ALFREDO CALDERON VEGA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto (e)

Elaborado por: IT. YIMMY ESTRADA GARZON-Analista de Contratos UPRES NARIÑO
Revisado por: JHON ALFONSO ARAGON FONSECA- Jefe Área Logística y Financiera UPRES NARIÑO
Revisó: Mayor. LINDA YOHANNA IBARRA ALVAREZ -Jefe UPRES NARIÑO
Revisó: Mayor Fabiola Orjuela Guzmán Jefe Administrativo MEPAS
Revisó y Aprobó: Intendente Jefe Julio Andrés Rosero -Asesor Jurídico MEPAS
FECHA ELABORACIÓN: 2024
ARCHIVO:D:\ C:\2024\CONTRATOS\UPRES\MINIMA\INSUMOS

ANEXO No 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

LOTE	ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS
No aplica	1	Se requiere que los oferentes asuman la distribución de los insumos, para lo cual deberá contar con capacidad operativa propia o contratada para efectuar la distribución de los elementos de la presente contratación.
No aplica	2	Para la entrega del bien a los usuarios o al almacén de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, el ofertante se comprometerá a hacerlo en un término no mayor a quine (15) días hábiles; en caso tal que este tiempo no sea posible cumplirlo deberá informar de forma inmediata al supervisor del contrato las causas y motivos por los cuales no se hace la entrega de este bien.
No aplica	3	Los elementos deben contar con fecha mínima de vencimiento de 1 año, contado desde el momento de su recibo a satisfacción. **EN CASO DE QUE APLIQUE**
No aplica	4	El oferente deberá Informar al supervisor de contrato, cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un cincuenta 50%, un setenta (70%), un noventa (90%) y un cien (100%) por ciento.
No aplica	5	Son de cargo del contratista los costos de embalaje, seguros y transporte hasta el sitio de entrega.
No aplica	6	Los elementos deben cumplir con las características técnicas solicitadas para cada uno de ellos.
No aplica	7	El OFERENTE deberá certificar la garantía de la totalidad de los elementos e insumos ofertados en cuanto a defectos de aberraciones, alteraciones del material, tratamientos y fórmula. Esta Garantía deberá tener una duración de dos (2) años, contados a partir de la entrega del bien, independientemente si la vigencia del contrato ha vencido. Esta se hará efectiva a través de su cambio sin costo alguno para la Unidad Prestadora de Salud Nariño. El contratista al momento de la entrega del bien a la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO debe adjuntar al mismo la garantía por escrito (que para su efecto es la misma factura), e informarle que para hacerla efectiva en cualquiera de los casos descritos anteriormente, debe conservarla.
No aplica	8	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se certifique la Calidad de los insumos y/o bienes ofrecidos.
No aplica	9	Garantizar el cambio de los elementos en caso de que los mismos presenten alteraciones que no permitan un resultado con la calidad requerida. Sin generar costo a la entidad contratante.
No aplica	10	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se garantice un stock de elementos que permita cubrir las necesidades de la institución en forma oportuna por el término de duración del contrato.
No aplica	11	El Oferente debe anexar junto a la propuesta certificación firmada por el representante legal en la cual se certifique que los elementos suministrados cumplen con las condiciones de buenas prácticas en materia ambiental.
No aplica	12	Presentar junto a la oferta Certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.
No aplica	13	El Oferente debe cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución N° 0312 de 2019 "Por la cual se definen los estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo".

		Presentar junto a la oferta la constancia donde se certifique que los integrantes de la empresa (en todos sus niéveles) tienen pleno conocimiento y especificación de los peligros/riesgos, así como los medios de control de los mismos, al momento de ejecutar el servicio en la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. Así mismo que cuentan con la tenencia de los elementos de protección personal acorde a las necesidades y según los riesgos de cada tarea a ejecutar en las instalaciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4. (aplica para personal que presta sus servicios en las instalaciones propias de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 4.)
No aplica	14	Diligenciar y presentar junto a la oferta el Anexo: FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO adjunto.
No aplica	15	El oferente deberá mantener las condiciones ofertadas en su propuesta, durante la vigencia del contrato, manteniendo los precios establecidos en su propuesta durante la ejecución del contrato.
No aplica	16	El oferente deberá anexar en su propuesta la ficha técnica de los elementos y/o bienes a contratar. INFORMACIÓN FICHA TÉCNICA EN ESPAÑOL: el oferente debe anexar a la oferta de forma legible y en idioma español una CERTIFICACION O CATALOGO EXPEDIDO POR EL FABRICANTE, DISTRIBUIDOR O COMERCIALIZADOR DEL PRODUCTO OFERTADO donde se describa su composición, presentación, calidad y cantidad con el fin de que el comité técnico pueda verificar las características técnicas así como las guías de manejo de los mismos en idioma español
No aplica	17	El oferente debe Asumir los impuestos, gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato
No aplica	18	El oferente deberá presentar certificado de Representación Legal, Si el proponente es una persona natural y tiene establecimiento de comercio, deberá comprobar su existencia, mediante certificado de registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o por el organismo o autoridad competente con Fecha de expedición **actualizada**.
No aplica	19	El oferente se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato a través del SUPERVISOR DEL CONTRATO.
No aplica	20	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias. Los bienes cobrados deben ser relacionados con la tarifa ofertada. Soportes de los bienes facturados. Anexar a la factura, fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas).
No aplica	21	El oferente deberá certificar experiencia en el objeto a contratar, para la Unidad Prestadora de Salud Nariño, para lo cual deberá allegar certificaciones expedidas por el contratante de máximo 3 contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto sea relacionado o similar con el objeto a contratar, cuya sumatoria sea igual o superior al 50% del valor del presupuesto oficial establecido para el presente proceso. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: • Nombre o razón social del contratante. • Nombre o razón social del contratista. • Descripción del ítem contratado. • Fecha del contrato. • Valor del contrato. • Certificación suscrita por quien la expide. • Dirección y número telefónico del contratante. Debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o su apoderado o persona autorizada para ello, NIT, Dirección y Teléfono No se aceptan COPIAS DE CONTRATOS, FACTURAS, ORDENES DE SERVICIO, ORDENES DE PAGO, liquidaciones de contrato.
No aplica	22	incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar

<table>
<tr><td></td><td></td><td>máximo (03) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.
Las certificaciones deberán ser expedidas por las correspondientes entidades, empresas o personas contratantes, las cuales contendrán como mínimo, la siguiente información:</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td>23</td><td>CONDICIONES DEL SERVICIO:
La entrega de INSUMOS, DISPOSITIVOS, MATERIAL MEDICO QUIRÚRGICO, deberán ser entregados en el establecimiento de salud ESPRI PALERMO (Pasto), de la unidad prestadora de salud Nariño, previa coordinación con el supervisor así:
<table>
<tr><th>No.</th><th>Lugar de Entrega de los insumos</th><th>DIRECCIÓN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>UPRES NARIÑO</td><td>Carrera 35 No. 19-119 B. Palermo – San Juan de Pasto, Nariño. Tercer piso almacén.</td></tr>
</table>
La entrega se realizará, de lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas y de 14:00 Horas a 18:00 Horas.
Nota: los gasto que se efectúen por entrega, cambio por defecto y demás, serán responsabilidad del futuro contratista; sin cargo adicionales a la entidad contratatnte</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td>24</td><td>Registro del INVIMA: El oferente deberá anexar junto a su propuesta el Registro INVIMA, para cada uno de los insumos ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro.</td></tr>
</table>

CONDICIONES TECNICAS OBLIGATORIAS HABILITABLES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMNTO	ESPESIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM	PAQUETE X 10 UNIDADES
2	MANTA TÉRMICA	MATERIAL DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	BOLSA POR UNIDAD
3	COMPRESA ESTERIL	ELABORADA EN GASA NO TEJIDA DE (7.5X7.5) USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN	PAQUETE X 100
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA.	CAJA X 500 UNIDADES
6	PAPEL CREPADO	GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN.	ROLLO DE 60CM X 100M
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SE-3 ROJO MILIMETRADO 80MMX20M	ROLLO
8	GLUTARALDEHIDO 2%	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL CON AGENTE INHBIDOR DE LA CORROCION	GALÓN X 3.8 LT
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO DE 70º POR 700ML	BOTELLA
10	HIPOCLORITO GALON	BLANQUEADOR DESINFECTANTE CON CONCENTRACIÓN AL 2.5% DE HIPOCLORITO DE SODIO	GALON POR 3700ML

11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION,	FRASCO DE 500 ML
12	POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	FRASCO POR 28 gr
13	PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL,	TUBO X 56GR
14	GASA HOSPITALARIA	GASA HOSPITALARIA ASEPTICA DE USO MEDICO DE EXCELENTE NIVEL DE ABSORCION, FABRICADA EN ALGODDON 100% NATURAL	ROLLO 1" X 100YD
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODÓN HOSPITALARIO QUIRURGICO 100% ALGODÓN, USO HOSPITALARIO, BLANCO, ABSORVENTE Y PURIFICADO,	ROLLO DE ALGODÓN X 500 GR
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS	GALÓN POR 3.8 LT
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA.	BOTELLA por 500 ML
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	BOLSA POR UNIDAD
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	BOLSA POR UNIDAD
20	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	BOLSA POR UNIDAD
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD	BOLSA POR UNIDAD
22	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO	GALÓN X 3,5 LT
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES,	GALON X 3.8LT
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL	FRASCO POR 120 ML
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,9% X 500CC) O CLORURO DE SODIO	BOLSA X 500ML
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMAN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO.	BOLSA X 500ML
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL: DE CAUCHO LÁTEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES	CAJA POR 50 *PARES TODAS* LAS TALLAS

28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL.	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100
32	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35	BOLSA POR 2 UNIDADES TODAS LAS TALLAS
33	BOLSA PARA ESTERILIZAR	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CM APROX, PARA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE, CON SISTEMA AUTOSELLANTE CONFORMADA CON PAPEL GRADO MEDICO, DISEÑADA PARA EL USO EN PROCESOS DE ESTERILIZACION A VAPOR Y OXIDO DE ETILENO	CAJA X 200 UNID
34	PAPEL CRISTAFLEX	PELICULA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT
35	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS	EMPAQUE INDIVIDUAL
36	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 70 MM, SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS, PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	EMPAQUE INDIVIDUAL
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER	JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCALA GRABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO,	CAJA X 25 UNIDADES

38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	JERINGA DESECHABLE DE 5ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL, CALIBRE DE AGUJA 21GX1 ½"	CAJA X 100
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML CON AGUJA 21G X 1 ½"	JERINGA DESECHABLE DE 3ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL, 21G X 1 ½"	CAJA X100
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO O TIRAS INDICADORAS DE VAPOR CLASE 4, SON PARA SER UTILIZADAS EN EL AUTOCLAVE DE VAPOR. SE COLOCAN EN CADA PAQUETE DE CADA CARGA DEL ESTERILIZADOR Y FACILITAN UNA GRAN PENETRACIÓN DEL VAPOR EN LOS ENVASES. CUANDO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR ES COMPLETO, EL COLOR DE LAS RAYAS INDICADORAS CAMBIA DE AMARILLO A MARRÓN OSCURO O NEGRO	PAQUETE X 200 TIRAS
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 14DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	FRASCO POR 500CC
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICO, LONGITUD DE 540 MM	CAJA X 10 UNIDADES
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES
46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES
49	CATETER PERICRANEAL	CATETER PERICRANEAL N. 22 , DISPOSITIVO INDICADO PARA INYECCION INTRAVENOSA GENERAL, SE USA PARA VIA INTRAVENOSA PERIFERICA, PARA INFUSIONES, EN PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION Y TRANSFUCION DE SANGRE, ESTERIL	CAJA X 50 UNIDADES

		HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22	
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC	BOLSA DE 2000 ML
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASCARA
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASCARA
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	EMPAQUE INDIVIDUAL
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CC CUBICOS CON AGUJA No 21G X1 1/2"	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML 21G X1 1/2" 3 PARTES CAJA X 100 UNIDADES	CAJA X 100 UNIDADES
55	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	EMPAQUE INDIVIDUAL
56	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM	EMPAQUE INDIVIDUAL
57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML CONECTOR ENFIT QUE SE ADAPTA A DISPOSITIVOS PARA NUTRICIÓN CON PUERTO ENFIT. ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MÉDICO, RESISTENTE Y DURADERO.CAMISA INTERNA VIOLETA QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD INDICANDO USO EXCLUSIVO POR VÍA ENTERAL Y GARANTIZA SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN. LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL. ELABORADA PARA ADMINISTRAR NUTRICIÓN ENTERAL EN BOLOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL
58	HOJA PARA BISTURI	HOJA PARA BISTURI NO 22 FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZADAS CON RAYOS GAMMA, SELLADA INDIVIDUALMENTE.	CAJA X 100 UNID
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS	UNIDAD
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA, BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD: EN UN SISTEMA DE UNA PIEZA, LA BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y LA BARRERA DE LA PIEL SON UNA SOLA UNIDAD. ESTOS SISTEMAS DE OSTOMÍA, ESTÁN DISEÑADOS PARA LA DISCRECIÓN, OFRECEN SIMPLICIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA EL USO. ESTÁN DISPONIBLES EN ADHESIVOS RECORTABLES DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ESTOMA Y PARA HACER UN AJUSTE PERSONALIZADO	EMPAQUE INDIVIDUAL
61	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 10 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS	EMPAQUE INDIVIDUAL

		CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.10 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	
62	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 12 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
63	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 14 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.14 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL
66	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
67	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
68	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
69	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
70	AGUJA HIPODERMICA 21G	DISPOSITIVO MÉDICO DE UN SOLO USO, ESTÉRIL, DE ACERO INOXIDABLE CON BISEL CORTANTE, INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA, EN SOBRE BILAMINADO	CAJA X 100 UNID
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS	EMPAQUE INDIVIDUAL

		PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION	SONDA DE 3MT O CAUCHO DE SUCCION EN SILICONA DE 3MT, PVC GRADO MEDICO, CON CONECTORES UNIVERSALES QUE FAVORECEN EL EMPATE CON CUALQUIER DISPOSITIVO	EMPAQUE INDIVIDUAL
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI ADULTO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI PEDIATRICO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN ADULTO, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CÁNULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR EL HECHO DE SER DESECHABLE ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA ENTRE PACIENTES, Y DEBIDO A LA TEMPERATURA DE PLANIFICACIÓN (PROCESO PRODUCTIVO 160º CENTÍGRADOS) GARANTIZA LA ASEPSIA Y LIBERA EL PRODUCTO DE PRESENCIA DE PATÓGENOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PACIENTE ADULTO	CAJA X 10 UNID
78	AMBÚ ADULTO	AMBU-RESUCITADOR ADULTO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME	EMPAQUE INDIVIDUAL

		– BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMANO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO: PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD
81	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA # 8 FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	EMPAQUE INDIVIDUAL
82	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID
83	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID
84	SONDA NASOGASTRICA	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO SIN AGUJA, 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. SON UTILIZADOS PARA INFUSION CLINICA INTRAVENOSA EN UNIDADES MEDICADAS Y SOLO INFUSION POR GRAVEDAD, PARA SER USADO POR UNA SOLA VEZ. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 16ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 22ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27G X 1/2" CAJA X 100 UNID	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1/2" CAJA X 100 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO	CAJA X 100 UNID
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX1 ½" CAJA X 50 UNID	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX1 ½" CAJA X 50 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO .	CAJA X 50 UNID
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON	EMPAQUE INDIVIDUAL

		UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO,	EMPAQUE INDIVIDUAL
95	APÓSITO ESTERIL	APÓSITO DE GASA DE 10 X 20 UNID ESTERIL DE 10 X 20 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID, HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO, REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO	EMPAQUE INDIVIDUAL
97	TOALLA DE MANO EN Z	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, RESISTENCIA, ABSORCION Y SUAVIDAD, PAQUETE X 150 HOJAS COLOR NATURAL	PAQUETE X 150 UNID
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10 X 10 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO, HIPOALEGENICO	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS
100	ESPARADRAPO MICROPORE	CINTA MEDICA DE 2X10 YD QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION	ROLLO DE 2X 10YD
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, PUNTA SUAVE Y FLEXIBLE, FUERZA DE SUCCION DELICADA Y EFECTIVA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	EMPAQUE INDIVIDUAL
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; IDEAL PARA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON - POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, MEDIDAS: 89 X 4 CMS. (APROX.), HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO, COLOR NEGRO	EMPAQUE INDIVIDUAL
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO,	SET X 5 PIEZAS
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . ADULTO	EMPAQUE INDIVIDUAL
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE	EMPAQUE INDIVIDUAL

		CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO	
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	EMPAQUE INDIVIDUAL
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	EMPAQUE INDIVIDUAL
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU-RESUCITADOR PEDIATRICO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	EMPAQUE INDIVIDUAL
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN PEDIATRICA, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PEDIATRICO	CAJA X 10 UNID

Las especificaciones técnicas requeridas anteriormente, son de obligatorio cumplimiento, por lo cual el contratista **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS**, identificada con número de NIT. **1085274643-1,** y representada legalmente por la señora **EVELYN VIVIANA PORTILLO**, identificada con cedula de ciudadanía No **1.085.274.643** Expedida en Pasto - Nariño, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente, con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso de contratación, la oferta presentada por el oferente está de acuerdo con lo establecido en la presente aceptación de oferta.

ANEXO No 2
OFERTA ECONOMICA

LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA, POR EL CONTRATISTA **E&D DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS,** identificada con el Nit. **1085274643-1,** representada legalmente por **la señora EVELYN VIVIANA PORTILLO, identificada** con Cedula de Ciudadanía No. **1.085.274.643**, Expedida en Pasto-Nariño ESTAN DESCRIPTAS A CONTINUACION, Y SON LAS PRESENTADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, ASI:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN TECNICA DEL ELEMNTO	ESPESIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	VALOR
1	SABANA DESCHABLE	MATERIAL POLIPROPILENO MEDIDA 2.00 MTS X 90 CM	PAQUETE X 10 UNIDADES	1	23.443,00
2	MANTA TÉRMICA	MATERIAL DE ALUMINIO, ELABORADA EN BASE A MATERIAL PLÁSTICO POLIETILENO RECUBIERTO DE ALUMINIO; SUS MEDIDAS APROXIMADAS SON 160 CM DE ANCHO Y 210 DE LARGO, Y SU PESO ES DE 0.056 KG	BOLSA POR UNIDAD	1	10.115,00
3	COMPRESA ESTERIL	ELABORADA EN GASA NO TEJIDA DE (7.5X7.5) USO: ABSORCIÓN DE EXUDADOS, SANGRE Y OTROS FLUIDOS BIOLÓGICOS, PARA APLICACIÓN DE MEDICAMENTOS TÓPICOS, LIMPIEZA Y CURACIÓN DE HERIDAS.	PAQ X 5 UNID	1	5.950,00
4	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON	APLICADORES CON PUNTA DE ALGODON X 100: MANGO DE MADERA CON PUNTA DE ALGODÓN	PAQUETE X 100	1	3.570,00
5	BAJALENGUAS	BAJALENGUAS DE MADERA O DEPRESOR LINGUAL, ES USADO PARA DEPRIMIR LA LENGUA PARA PERMITIR EL EXAMEN DE BOCA Y GARGANTA.	CAJA X 500 UNIDADES	1	31.892,00
6	PAPEL CREPADO	GRADO MÉDICO DE COLOR AZUL, ELABORADO EN PURA PULPA DE PAPEL KRAFT, DE TEXTURA SUAVE Y ADECUADA PARA LA ESTERILIZACIÓN A VAPOR, GAS DE ÓXIDO DE ETILENO Y RADIACIÓN RESISTENTE AL AGUA FUERTE RESISTENCIA BACTERIANA PARA ESTERILIZAR A ALTA TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN.	ROLLO DE 60CM X 100M	1	94.486,00
7	PAPEL PARA TOMA DE ELECTROCARDIOGRAMA	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN SE-3 ROJO MILIMETRADO 80MMX20M	ROLLO	1	6.188,00
8	GLUTARALDEHIDO 2%	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL BACTERICIDA PARA LAVADO DE MATERIAL E INSTRUMENTAL CON AGENTE INHBIDOR DE LA CORROCION	GALÓN X 3.8 LT	1	28.900,00
9	ALCOHOL ANTISEPTICO	ALCOHOL ANTISEPTICO: ALCOHOL ANTISÉPTICO DE 70º POR 700ML	BOTELLA	1	6.000,00

10	HIPOCLORITO GALON	BLANQUEADOR DESINFECTANTE CON CONCENTRACIÓN AL 2.5% DE HIPOCLORITO DE SODIO	GALON POR 3700ML	1	9.282,00
11	LIMPIADOR DE SUPERFICIES	DESINFECTANTE DE SUPERFICES A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE QUINTA GENERACION,	FRASCO DE 500 ML	1	19.900,00
12	POLVO ESTOMASIVE	POLVO PROTECTOR DE LA PIEL PERILESIONAL INDICADO PARA LAS LESIONES HUMEDAS ALREDEDOR DE ESTOMAS, FISTULAS O LA REGION PERIANAL	FRASCO POR 28 gr	1	59.800,00
13	PASTA ESTOMASIVE	PASTA STOMASIVE ES UNA PASTA HIDROCOLOIDE PARA SELLAR, PROTEGER Y NIVELAR LA PIEL PERI Y PARAOSTOMAL,	TUBO X 56GR	1	65.000,00
14	GASA HOSPITALARIA	GASA HOSPITALARIA ASEPTICA DE USO MEDICO DE EXCELENTE NIVEL DE ABSORCION, FABRICADA EN ALGODDON 100% NATURAL	ROLLO 1" X 100YD	1	59.000,00
15	ALGODÓN ROLLO	ALGODÓN HOSPITALARIO QUIRURGICO 100% ALGODÓN, USO HOSPITALARIO, BLANCO, ABSORVENTE Y PURIFICADO,	ROLLO DE ALGODÓN X 500 GR	1	15.600,00
16	GEL PARA TOMA DE ELECTRO	CON UN BAJO NIVEL DE RUIDO (ECOGRAFÍAS, ECG, MONITOREO, TENS, DESFIBRILACIÓN, ENTRE OTROS) – GEL VISCOSO, DE ASPECTO HOMOGÉNEO, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SUSPENDIDAS O PRECIPITADAS	GALÓN POR 3.8 LT	1	29.000,00
17	GEL ANTISEPTICO	GEL ANTISÉPTICO A BASE DE SOLUCIÓN ELECTROLIZADA DE SÚPER OXIDACIÓN CON PH NEUTRO, POSEE UNA ACCIÓN ANTI MICROBIANA LOCAL DE AMPLIO ESPECTRO CONTRA BACTERIAS GRAM POSITIVAS Y GRAM NEGATIVOS VIRUS Y HONGOS ELIMINADOS EN 30 SEG. CON RAPIDEZ Y EFICACIA.	BOTELLA por 500 ML	1	8.092,00
18	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 3X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	1.300,00
19	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 4X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	1.700,00
20	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 5X5YD	BOLSA POR UNIDAD	1	2.200,00
21	VENDA ALGODÓN LAMINADO	VENDA DE ALGODÓN LAMINADO, FABRICADO CON ALGODÓN 100% PURO, NO	BOLSA POR UNIDAD	1	2.600,00

		TEJIDO UNIDO A TRAVES DE ACRILATO MEDIDAS DE 6X5YD			
22	AGUA OXIGENADA	AGUA OXIGENADA - PEROXIDO DE HIDROGENO AL 4% IDEAL PARA LIMPIEZA DE HERIDAS, USO EXTERNO	GALÓN X 3,5 LT	1	36.800,00
23	JABON ENZIMATICO	DETERGENTE MULTIENZIMATICO Y/O POLIENZIMATICO CONCENTRADO, LIQUIDO, INDICADO PARA EL LAVADOR POR IMERSION DEL INSTRUMENTAL Y EQUIPOS TERMOSENSIBLES,	GALON X 3.8LT	1	72.500,00
24	YODOPOVIDONA SOLUCION	YODOPOVIDONA SOLUCION: POVIDONA YODADA 10% EQUIVALENTE A UN GR DE YODO METÁLICO AGUA DESTILADA Y ALCOHOL	FRASCO POR 120 ML	1	4.800,00
25	SOLUCION DE REHABILITACION ORAL	(SOLUCION SALINA NORMAL AL 0,9% X 500CC) O CLORURO DE SODIO	BOLSA X 500ML	1	3.000,00
26	LACTATO DE RINGER 500CC	LACTATO DE RINGER - SOLUCION HARTMAN, LIQUIDO ESTERIL E ISOTONICO CON PH 6 A 7,5 QUE BRINDA ELECTROLITOS ESENCIALES PARA EL ORGANISMO.	BOLSA X 500ML	1	3.100,00
27	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL	GUANTE QUIRURGICO ESTERIL: DE CAUCHO LÁTEX NATURAL LUBRICADOS CON POLVO FLEXIBILIDAD ANTIDESLIZANTE Y ESTÉRILES	CAJA POR 50 PARES TODAS LAS TALLAS	1	81.515,00
28	GUANTE DE NITRILO	GUANTE DE NITRILO: MÁXIMA SENSIBILIDAD TÁCTIL, ERGONÓMICO, AMBIDIESTRO, SIN TALCO LO CUAL EVITA ALERGIAS, NO ESTÉRIL.	CAJA X 100 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	1	17.612,00
29	GUANTES DE EXAMEN TALLA XS	GUANTES PARA EXAMEN XS: FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	13.804,00
30	GUANTES DE EXAMEN TALLA M	GUANTES EXAMEN M: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	13.804,00
31	GUANTES DE EXAMEN TALLA S	GUANTES EXAMEN S: GUANTES PARA EXAMINACIÓN FABRICADOS EN LÁTEX NATURAL AMBIDIESTROS, MÁXIMA COMODIDAD FLEXIBILIDAD NO ESTÉRILES DESECHABLES, ASÉPTICO Y HIPOALERGÉNICO	CAJA X 100	1	13.804,00
32	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION	GUANTES INDUSTRIALES DE PROTECCION ELABORADOS 100% EN LATEX CALIBRE 30 A 35	BOLSA POR 2 UNIDADES TODAS LAS TALLAS	1	6.902,00

33	BOLSA PARA ESTERILIZAR	BOLSA PARA ESTERILIZAR DE 9 X 23 CM APROX, PARA ESTERILIZACION EN AUTOCLAVE, CON SISTEMA AUTOSELLANTE CONFORMADA CON PAPEL GRADO MEDICO, DISEÑADA PARA EL USO EN PROCESOS DE ESTERILIZACION A VAPOR Y OXIDO DE ETILENO	CAJA X 200 UNID	1	22.610,00
34	PAPEL CRISTAFLEX	PELICULA DE POLIETILENO LINEAL DE BAJA DENSIDAD, ESPECIAL PARA ENVOLVER O AGRUPAR ARTÍCULOS	ROLLO X 200MT	1	15.351,00
35	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 57 MM SUR-FIT PLUS: BARRERA CON UN PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES FLEXIBLES, SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	29.600,00
36	BARRERA DE COLOSTOMIA	MOLDEABLE CONVEXA 70 MM, SUR-FIT PLUS; BARRERA CON PROTECTOR CUTÁNEO ELABORADO A BASE DE HIDROCOIDES SUSPENDIDOS EN UNA PELÍCULA DE POLIETILENO Y PROVISTO DE UN ARO PARA OSTOMÍAS DIGESTIVAS, PLACA CON COLLAR FLEXIBLE	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	29.600,00
37	JERINGAS DESECHABLES PUNTA CATETER	JERINGA DESECHABLE DE 60 CENTÍMETROS CÚBICOS PUNTA CATÉTER SIN AGUJA MATERIAL POLÍMEROS MÉDICOS BARRIL Y EMBOLO HECHOS DE PVC PISTÓN EN GOMA ESTÉRIL.CONTIENE CUERPO DE JERINGA CILÍNDRICO, EMBOLO TAPÓN AGUA TRIBISELEDA CON SUPERFICIE UNIFORME RECUBIERTA CON LUBRICANTE GRADO 100% POLIETILENO VIRGEN GRADO MÉDICO, CONECTOR LUER LOCK, ESCALA GRABADA, EMBOLO DE DISEÑO ESTRIADO Y CON DISCO DE EMPUJE DOBLE ANILLO DE DESLIZAMIENTO CUERPO Y ANILLO DEL EMBOLO CUBIERTOS CON HIDRATANTE QUE EVITA QUE NO PERMITE HEMOLIZAR LA MUESTRA DE USO ÚNICO,	CAJA X 25 UNIDADES	1	1.309,00
38	JERINGAS DESECHABLES DE 5 ML	JERINGA DESECHABLE DE 5ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE	CAJA X 100	1	21.301,00

		MEDICIÓN DE LECTURA FACIL, CALIBRE DE AGUJA 21GX1 ½"			
39	JERINGAS DESECHABES DE 3 ML CON AGUJA 21G X 1 ½"	JERINGA DESECHABLE DE 3ML ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, ESTERILIZADAS CON OXIDO DE ETILENO, NO TOXICO, NO PIRTOGENO, JERINGA COMPUESTA DE 3 PARTES, SISTEMA DE CIERRE LUER LOCK, CON ESCALA DE MEDICIÓN DE LECTURA FACIL, 21G X 1 ½"	CAJA X100	1	21.539,00
40	INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION	INDICADOR QUIMICO O TIRAS INDICADORAS DE VAPOR CLASE 4, SON PARA SER UTILIZADAS EN EL AUTOCLAVE DE VAPOR. SE COLOCAN EN CADA PAQUETE DE CADA CARGA DEL ESTERILIZADOR Y FACILITAN UNA GRAN PENETRACIÓN DEL VAPOR EN LOS ENVASES. CUANDO EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN POR VAPOR ES COMPLETO, EL COLOR DE LAS RAYAS INDICADORAS CAMBIA DE AMARILLO A MARRÓN OSCURO O NEGRO	PAQUETE X 200 TIRAS	1	61.285,00
41	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 12 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD	1	1.900,00
42	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA N. 14DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE POR UNIDAD	1	2.200,00
43	HUMIFICADOR DE OXIGENO ADULTO	FRASCO EN PLASTICO DESECHABLE CON ROSCA DE PRESION CAPACIDAD 500CC	FRASCO POR 500CC	1	6.069,00
44	SONDA DE SUCCION CALIBRE 10	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICO, LONGITUD DE 540 MM	CAJA X 10 UNIDADES	1	10.200,00
45	SONDA DE SUCCION CALIBRE 12	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES	1	10.500,00

46	SONDA DE SUCCION CALIBRE 14	CATETER DE SUCCION CERRADO, ENDOTRAQUEAL, MATERIAL PLASTICA LONGITUD DE 540 MM.	CAJA X 10 UNIDADES	1	10.500,00
47	CANULA NASAL PARA OXIGENO PEDIATRICO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES	1	77.469,00
48	CANULA NASAL PARA OXIGENO ADULTO	TUBO DE MANGUERA DE PVC EXTRA SUAVE PARA SUMINISTRO DE OXIGENO.	CAJA X 50 UNIDADES	1	77.469,00
49	CATETER PERICRANEAL	CATETER PERICRANEAL N. 22 , DISPOSITIVO INDICADO PARA INYECCION INTRAVENOSA GENERAL, SE USA PARA VIA INTRAVENOSA PERIFERICA, PARA INFUSIONES, EN PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCION Y TRANSFUCION DE SANGRE, ESTERIL HIPOALERGICO ATOXICO Y APIROGENO CALIBRE 22	CAJA X 50 UNIDADES	1	32.500,00
50	BOLSA RECOLECTORA DE ORINA	SISTEMA PARA DRENAJE URINARIO MATERIAL PLASTICO PVC	BOLSA DE 2000 ML	1	6.188,00
51	KIT MICRONEBULIZADOR ADULTO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA ADULTO	KIT CON MASACARA	1	3.808,00
52	KIT MICRONEBULIZADOR PEDIATRICO	KIT CON MASCARA MICRO Y MANGUERA EQUIPO MATERIAL PVC PARA REALIZAR NEBULIZACIONES PARA USO PEDIATRICO	KIT CON MASACARA	1	3.808,00
53	VENDA ELASTICA DE 4" X 5" BLANCA	VENDA FABRICADA CON HILOS DE POLIALGODON DE 4" X 2.7 MTS	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.900,00
54	JERINGA DESECHABLE DE 10 CC CUBICOS CON AGUJA No 21G X1 1/2"	CILINDRO EN POLIPROPILENO TRASLUCIDO AGUJA EN ACERO DE 10 ML 21G X1 1/2" 3 PARTES CAJA X 100 UNIDADES	CAJA X 100 UNIDADES	1	30.464,00
55	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 57 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO. 57MM	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	17.700,00
56	BOLSA DE COLOSTOMIA	BOLSA DE COLOSTOMIA 70 MM: DE COLOR PIEL ELABORADA EN UN PLÁSTICO SUAVE CUBIERTA EN SU PARTE INTERNA Y POSTERIOR CON UN REFUERZO EN POLIETILENO Y EMA RESISTENTE A FUGAS PROVISTA DE UN ARO FLEXIBLE PARA UNA CORRECTA ADAPTACIÓN A LA BARRERA DE CALIBRE NRO.70MM	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	20.800,00

57	JERINGA INTESTINAL CON CONECTOR COMPATIBLE ENFIT	JERINGA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE 60 ML CONECTOR ENFIT QUE SE ADAPTA A DISPOSITIVOS PARA NUTRICIÓN CON PUERTO ENFIT. ELABORADA EN POLIPROPILENO GRADO MÉDICO, RESISTENTE Y DURADERO.CAMISA INTERNA VIOLETA QUE CUMPLE CON LA NORMATIVIDAD INDICANDO USO EXCLUSIVO POR VÍA ENTERAL Y GARANTIZA SEGURIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN. LIBRE DE LÁTEX. ESTÉRIL. ELABORADA PARA ADMINISTRAR NUTRICIÓN ENTERAL EN BOLOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	13.685,00
58	HOJA PARA BISTURI	HOJA PARA BISTURI NO 22 FABRICADAS EN ACERO INOXIDABLE, ESTERILIZADAS CON RAYOS GAMMA, SELLADA INDIVIDUALMENTE.	CAJA X 100 UNID	1	43.435,00
59	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO	INDICADOR BIOLOGICO AUTONOMO PARA PROCESOS DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR (GEOBACILLUS STEAROTHERMOPHILUS (ATCC 7953))LECTURA EN 24 HORAS	UNIDAD	1	8.449,00
60	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA	SISTEMA DE OSTEOMIA DE UNA PIEZA, BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y BARRERA DE LA PIEL EN UNA SOLA UNIDAD: EN UN SISTEMA DE UNA PIEZA, LA BOLSA RECOLECTORA DE DESECHOS Y LA BARRERA DE LA PIEL SON UNA SOLA UNIDAD. ESTOS SISTEMAS DE OSTOMÍA, ESTÁN DISEÑADOS PARA LA DISCRECIÓN, OFRECEN SIMPLICIDAD Y FLEXIBILIDAD PARA EL USO. ESTÁN DISPONIBLES EN ADHESIVOS RECORTABLES DE ACUERDO AL TAMAÑO DEL ESTOMA Y PARA HACER UN AJUSTE PERSONALIZADO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	16.667,00
61	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 10 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.10 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	500,00
62	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 12 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE,	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	500,00

		ANTIADHERENTE. , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD			
63	SONDA NELATHON	SONDA NELATHON, N. 14 CATETER FLEXIBLE PARA DRENAJE DE ORINA Y FLUIDOS CORPORALES, ESTERIL DESECHABLE, ELABORADA EN PVC GRADO MEDICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. N.14 , EMPAQUE ESTERIL X UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	500,00
64	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.16 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.743,00
65	SONDA FOLEY DE 2 VIAS	SONDA N.22 DISPOSITIVO MEDICO DESECHABLE ELABORADO EN LATEX SILICONADO, COMPUESTA DE DOS VIAS, UNA PARA DRENAR LA ORINA Y LA OTRA PARA INFLAR Y DESINFLAR EL BALÓN DE LA SONDA QUE LE PERMITE ANCLARSE A LA VEJIGA DEL PACIENTE,ESTERLI A BASE DE OXIDO DE ETILENO,	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.800,00
66	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 18 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00
67	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 20 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00
68	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 14 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00
69	CATETER INTRAVENOSO	CATETER INTRAVENOSO N. 24 UNID ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00

70	AGUJA HIPODERMICA 21G	DISPOSITIVO MÉDICO DE UN SOLO USO, ESTÉRIL, DE ACERO INOXIDABLE CON BISEL CORTANTE, INDICADA PARA LA APLICACIÓN DE SOLUCIONES Y LIQUIDOS, CONFORMADA POR AGUJA TRIBICELADA, CONO CON CONEXIÓN LUER SLIP Y TAPA PROTECTORA DE AGUJA, EN SOBRE BILAMINADO	CAJA X 100 UNID	1	7.616,00
71	HUMIDIFICADOR DE ALTO VOLUMEN	HUMIDIFICADOR O NEBULIZADOR DE ALTO VOLUMEN O NEBULIZADOR CON VENTURY, CAPACIDAD DE 400 CC, CON LLAVE INCREMENTAL PARA AJUSTAR EL PORCENTAJE DE OXÍGENO, DISPOSITIVOS PARA CONEXIÓN DE TERMOSTATO Y RELLENADO DE AGUA, NIVELES DE MÁXIMA Y MÍNIMA, SALIDA PARA CONEXIÓN DE 22 MM	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	7.259,00
72	SONDA SUCCIÓN - MANGUERA DE SUCCION	SONDA DE 3MT O CAUCHO DE SUCCION EN SILICONA DE 3MT, PVC GRADO MEDICO, CON CONECTORES UNIVERSALES QUE FAVORECEN EL EMPATE CON CUALQUIER DISPOSITIVO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	5.474,00
73	KIT VENTURY ADULTO	MASCARA VENTURY ADULTO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI ADULTO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT	1	3.689,00
74	KIT VENTURY PEDIÁTRICO	MASCARA VENTURY PEDIATRICO AJUSTABLE UTILIZADA EN OXIGENOTERAPIA PARA PACIENTES QUE REQUIEREN KIT VENTURI PEDIATRICO (MASCARILLA, TUBO CORRUGADO 15 cm, SEIS DISYUNTORES CON CODIGO DE COLOR C/U, ADAPTADOR Y MANGUERA PARA OXIGENO 2.1m), EMPAQUE UNITARIO	KIT	1	3.689,00
75	MASCARA NO REINHALADORA ADULTO	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN ADULTO, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	5.236,00

		TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD			
76	CÁNULA NASAL ADULTO	CÁNULA NASAL PARA OXIGENO MEDICINAL, PUNTAS FLEXIBLES Y EXTRA SUAVES, CONECTOR CÓNICO PARA LA FUENTE DE OXÍGENO. POR EL HECHO DE SER DESECHABLE ELIMINA EL RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA ENTRE PACIENTES, Y DEBIDO A LA TEMPERATURA DE PLANIFICACIÓN (PROCESO PRODUCTIVO 160º CENTÍGRADOS) GARANTIZA LA ASEPSIA Y LIBERA EL PRODUCTO DE PRESENCIA DE PATÓGENOS.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.547,00
77	CÁNULA DE GUEDEL ADULTO	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PACIENTE ADULTO	CAJA X 10 UNID	1	16.065,00
78	AMBÚ ADULTO	AMBU-RESUCITADOR ADULTO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME – BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	64.260,00
79	MASCARA LARÍNGEA ADULTO	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMAÑO N.4 PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH	UNIDAD	1	32.725,00
80	MASCARA LARÍNGEA NEONATAL	MASCARA LARINGEA DESECHABLE, ESTERIL , TAMANO NO. 1 PEDIATRICA, UNIDAD USO:	UNIDAD	1	32.725,00

		PACIENTES QUE DEBEN SER INTUBADOS EN AREAS COMO URGENCIAS, CIRUGIA O EN LA PARTE DE AMBULANCIAS Y APH			
81	SONDA FOLEY DE DOS VIAS	SONDA # 8 FOLEY O SONDA VESICAL DE 2 VIAS, ELABORADAS EN LATEX NATURAL. UN SOLO USO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.700,00
82	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.8 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID	1	13.090,00
83	SONDA PARA SUCCIÓN	CATETER (SONDA) SUCCION NO.16 DE 40 CMS PLASTICA,ESTERIL,DESECHABLE	CAJA X 10 UNID	1	13.090,00
84	SONDA NASOGASTRICA	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 6 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	600,00
85	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20	SONDA NASOGASTRICA LEVIN # 20 ELABORADA EN PLASTICO PVC GRADO MEDICO ATOXICO, LIBRE DE LATEX, BIOCOMPATIBLE, ANTIADHERENTE. EMPAQUE POR UNIDAD ESTERIL	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.600,00
86	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MACROGOTEO SIN AGUJA, 10 G: EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MACROGOTEO (10 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G) CON PUERTO EN Y. SON UTILIZADOS PARA INFUSION CLINICA INTRAVENOSA EN UNIDADES MEDICADAS Y SOLO INFUSION POR GRAVEDAD, PARA SER USADO POR UNA SOLA VEZ. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.200,00
87	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO	EQUIPO DE VENOCLISIS MICROGOTEO 60 G. EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION DE SOLUCIONES MICROGOTEO (60 GOTAS= 1 G +/- 0.1 G). CON PUERTO EN Y. PRESENTACION UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.300,00
88	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 16ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00
89	YELCO/ CATETER INTRAVENOSO	YELCO # 22ELABORADO EN POLIURETANO, DISEÑO ERGONOMICO, BISELADO Y AFILADO PARA MINIMO TRAUMATISMO EN PUNCION, SIN LATEX, SIN PVC. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.300,00
90	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27G X 1/2" CAJA X 100 UNID	JERINGAS 1CC CON AGUJA 27GX 1/2" CAJA X 100 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO	CAJA X 100 UNID	1	21.539,00

		GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO			
91	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX1 ½" CAJA X 50 UNID	JERINGAS 20CC CON AGUJA 21GX1 ½" CAJA X 50 UNID, ELABORADAS EN POLIPROPILENO GRADO MEDICO, 3 PARTES, ESTERILES, NO TOXICO, NO PIROGENO .	CAJA X 50 UNID	1	20.825,00
92	VENDA ELASTICA BLANCA DE 5X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.400,00
93	VENDA ELASTICA BLANCA DE 6X5 YD	FABRICADA CON CAUCHO EN FLAMENTOS Y POLIESTER CRUDO SIN COMPACTAR, CON UNA ELONGACION DEL 220% SUAVE AL TACTO.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.900,00
94	VENDA DE GASA 5X5 YD	PARA USO ORTOPEDICO, FIJAR APOSITOS, INMOVILIZAR Y SUJETAR FERULAS, CARACTERISTICO – TELA LIVIANA, SUAVE Y LIBRE DE PARTICULAS EXTRAÑAS. – COMPOSICION: HILAZA DE ALGODÓN CRUDO,	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.600,00
95	APÓSITO ESTERIL	APÓSITO DE GASA DE 10 X 20 UNID ESTERIL DE 10 X 20 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	2.261,00
96	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID	VENDAS TRIANGULARES SENCILLA EN TELA UNID, HIPOALERGENICA DE ALTO CUBRIMIENTO, REPELENTE A FLUIDOS CON ALTA RESISTENCIA AL RASGADO Y BAJO NIVEL DE DESPELUZAMIENTO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	4.100,00
97	TOALLA DE MANO EN Z	TOALLA DE MANO DOBLADA EN Z COLOR NATURAL, HOJA DOBLE, RESISTENCIA, ABSORCION Y SUAVIDAD, PAQUETE X 150 HOJAS COLOR NATURAL	PAQUETE X 150 UNID	1	6.902,00
98	APÓSITO DE GASA ESTERIL	APÓSITO DE GASA ESTERIL DE 10 X 10 UNID, PRODUCTO INDICADO PARA EL CUBRIMIENTO DE HERIDAS, ABSORCION DE EXUDADOS, SANGRE U OTROS FLUIDOS BIOLOGICOS. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	1.300,00
99	ESPARADRAPO HOSPITALARIO DE TELA	ESPARADRAPO TIPO HOSPITALARIO, ELABORADO EN UN SOPORTE DE TELA BLANCA Y ADHESIVO TIPO CAUCHO, FACIL RASGADO, HIPOALEGENICO	TUBO X 5 ROLLOS SURTIDOS	1	83.500,00
100	ESPARADRAPO MICROPORE	CINTA MEDICA DE 2X10 YD QUIRURGICA HIPOALERGENICA, MICROPOROSA NO OCLUSIVA. RESPALDO: TELA COLOR PIEL DE RAYON O TEJIDO CON SOPORTE	ROLLO DE 2X 10YD	1	6.200,00

		ACRILICO. ADHESIVO: HIPOALERGENICO, ACRILICO, SENSIBLE A LA PRESION			
101	PERA DE SUCCIÓN NASAL	ASPIRADOR NASAL TIPO PERA, PUNTA SUAVE Y FLEXIBLE, FUERZA DE SUCCION DELICADA Y EFECTIVA, USADA PARA LA HIGIENE NASAL DEL BEBE. EVITA CONGESTIONES NASALES	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	8.330,00
102	TORNIQUETE DE HEMORRAGIA	TORNIQUETE PARA CONTROL DE HEMORRAGIAS EXTERNAS; IDEAL PARA CONTROL DE HEMORRAGIA SEVERA, FABRICADO EN NYLON - POLIPROPILENO, SISTEMA DE CIERRE CON VELCRO, MEDIDAS: 89 X 4 CMS. (APROX.), HERRAJE Y HEBILLAS PLÁSTICAS, PALANCA DE TORSIÓN PLÁSTICA, SEGURO DE TORSIÓN PLÁSTICO CON CINTA DE VELCRO, COLOR NEGRO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	101.150,00
103	CONJUNTO DE INMOVILIZACIÓN DE EXTERMIDADES	KIT PARA INMOVILIZACIÓN DE EXTEMIDADES, CUELLO, BRAZO, ANTEBRAZO, PIERNA Y TOBILLO,	SET X 5 PIEZAS	1	39.100,00
104	INMOVILIZADOR CUELLO ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO ADULTO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . ADULTO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	35.000,00
105	INMOVILIZADOR CUELLO PEDIÁTRICO	CUELLO ORTOPEDICO PEDIATRICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL, COLLAR DE 1 PIEZA DISEÑADO PARA INMOVILIZACION DE CUELLO EN PACIENTES TRAUMATIZADOS . PEDIATRICO	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	35.000,00
106	INMOVILIZADOR DE CABEZA	ELABORADO EN ESPUMA DE ALTA DENSIDAD, FORRADO EN TELA SINTETICA IMPERMEABLE, SISTEMA AJUSTABLE	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	28.000,00
107	BURETROL	BURETRA 150ML USADA PARA MEZCLAR SOLUCIONES CON OTROS MEDICAMENTOS, ELABORADA EN COPOLIESTER Y TAPON INTERMITENTE.	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	3.450,00
108	AMBÚ PEDIÁTRICO	AMBU-RESUCITADOR PEDIATRICO. DISPOSITIVO DESCHABLE – ELABORADO EN VINILO CLARO RESISTENTE LIBRE DE LATEX, CON TEXTURA DE AGARRE, TOTALMENTE COLAPSABLE, FACILITA SU ALMACENAMIENTO ROTACION DE LA MASCARA DE PACIENTE (360 GRADOS) PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESUCITACION – FACIL EMSAMBLE Y DESARME	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	64.260,00

		– BOLSA PERMITE RATE MAXIMO 144 RPM – NO RIESGO DE CONTAMINACION CRUZADA – NO SE RECOMIENDA NINGUN TIPO DE PROCESO DE ESTERILIZACION Y/O DESINFECCION			
109	MASCARA DE NO REINHALACION PEDIATRICA- MASCARA DE OXIGENO CON RESERVORIO PEDIATRICA	MASCARA CON BOLSA RESERVORIO Y DIAFRAGMAS DE CONTROL DE EXPIRACIÓN PEDIATRICA, ERGONÓMICA, SUAVE Y FLEXIBLE, ADAPTABLE A LA CARA DEL PACIENTE, DISEÑADA ANATÓMICAMENTE PARA AJUSTE BAJO EL MENTÓN DEL ADULTO Y PEDIATRÍA, BANDA ELÁSTICA ADAPTABLE ATRÁS DE LA NUCA, CONECTOR UNIDIRECCIONAL ESTÁNDAR. TUBO DE EXTENSIÓN DE 2MTS DE LONGITUD CON CONECTOR ESTÁNDAR EN EL EXTREMO. UNIDAD	EMPAQUE INDIVIDUAL	1	5.950,00
110	CÁNULA DE GUEDEL PEDIATRICA	CANULA/ TUBO BUCOFARINGUEO QUE MANTIENE EL AREA AEREA PERMEABLE, ESTE DISPOSITIVO MEDICO ES UN TUBO OROFARÍNGEO CURVO Y SEMIRRÍGIDO, QUE SE USA PARA MANTENER DESPEJADA LA VÍA AÉREA, IMPIDIENDO QUE LA LENGUA Y LA MUSCULATURA FARÍNGEA LA OBSTRUYAN. TAMBIÉN SE DENOMINA CÁNULA DE MAYO O TUBO DE MAYO. USO PEDIATRICO	CAJA X 10 UNID	1	16.065,00
TOTAL					2.075.505,00

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto que es CIENTO DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MCTE **($119.723.000,00)**. Incluido IVA vigencia 2024.

ANEXO No. 3
OBLIGACIONES DEL OFERENTE

1 Cumplir con el objeto contractual.
2 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
3 Responder los requerimientos de aclaración o de información en los plazos que LA POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO le formule en cada caso.
4 Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
5 Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO- UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única y cancelar los pagos a que hubiere lugar. Así mismo el oferente deberá cargar las garantías en el SECOP II
6 Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
7 No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Jefatura de la Unidad Prestadora de Salud Nariño y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
8 Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato
9 El contratista se obliga a canalizar toda comunicación relacionada con la ejecución del contrato o del resorte administrativo a través del supervisor o Coordinador de contrato.
10 Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los CINCO (05) días del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño. En esta Facturación debe aparecer el No de Contrato vigente al que se carga la cuenta y dando cumplimiento a la ley 594 del 14 de julio de 2000 "Ley General de Archivo".
11 Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
12 El oferente se compromete a cargar la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II.
13 El CONTRATISTA en caso de estar obligado a la implementación de la facturación electrónica, se obliga a cumplir con la emisión de la facturación electrónica, para lo cual deberá coordinar con el supervisor de contrato para la recepción de la misma. Dando cumplimiento así a la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 y la circular externa 053 del 01 de diciembre de 2020 expedida por el MINHACIENDA, l Decreto 358 del 5 de Marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de Mayo de 2020...."

OBLIGACIONES DEL OFERENTE EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Presentar Declaración de compromiso de cumplimiento en donde se especifique que durante el contrato se cumplirán las disposiciones legales y reglamentarias referente a higiene y seguridad ocupacional

Presentar certificación mensual donde se reporte que todos los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato, se encuentren afiliados al Sistema de Seguridad Social
Presentar constancia que los colaboradores vinculados para la ejecución de las actividades contractuales cuenten con la idoneidad y competencia para el manejo de equipos, herramientas e insumos en la realización de las actividades propias del objeto contractual

ANEXO No. 4
OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.

2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.

3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.

4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA,** cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.

5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a la POLICÍA NACIONAL, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.

6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.

7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.

8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.

9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.

10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.